

TEMA: Asistencia Social

SUBTEMA: Bienestar apoyará menores

REFERENCIA: La Jornada. (30 de septiembre de 2020). Bienestar apoyará a 158 mil menores de regiones indígenas. Recuperado de: <https://bit.ly/37faHHH>

NOTA:

### **Bienestar apoyará a 158 mil menores de regiones indígenas**

Ciudad de México. En el Programa para el bienestar de niños, hijos de madres trabajadoras, destinados a menores de 4 años, a partir de este jueves se dará el apoyo a 158 mil niños de regiones indígenas, y se les entregarán lo correspondiente a tres bimestres, informó la Subsecretaria de Bienestar, Ariadna Montiel.

En la conferencia de prensa vespertina en Palacio Nacional explicó que se trata de 4 mil 679 niños en la región Mayo Yaqui, 10 mil 333 en la Tarahumara, 6 mil 477 en el Gran Nayar, 30 mil 794 en la sierra norte de Puebla, 33 mil 365 en la región Mazahua Otomí, 9 mil 675 en la zona Otomí de Hidalgo y Querétaro, 11 mil 492 en la Purépecha, 40 mil 176 en la Montaña de Guerrero y 11 mil 765 en la sierra sur y costa de Oaxaca.

Recordó que en 2018, con el programa de estancias infantiles, ya desaparecido, se daba apoyo a 11 mil niños indígenas, hoy se busca llegar a 158 mil y son 152 mil madres, “ahora se pone atención en los más pobres”.



Detalló que el operativo que comienza este primero de octubre será para hacer pagos en efectivo y terminará en dos semanas. Puntualizó que el pago es a partir de la fecha de incorporación, lo cual fue entre mayo y junio, por lo que obtendrán los apoyos de tres bimestres. En diciembre se hará el siguiente operativo en este programa. A la fecha se han ejercido mil 798 millones de pesos, destinados a 231 mil madres de 240 mil niños, indicó.

**COMENTARIO:**

La población indígena forma parte de la población vulnerable, encontrándose en una posición de desventaja, empezando por el lugar donde viven, ya que presentan problemas de accesibilidad debido a la ubicación dispersa y aislada de las localidades, predominando en Estados como: Oaxaca, Chiapas, Puebla, Guerrero, entre otros, donde también presentan una situación de pobreza y alta marginalidad.

En 2018, el porcentaje de población indígena en situación de pobreza es de 69.5%, en contraste con el 39% de la población no indígena que se encuentra en esta situación.<sup>1</sup> Refleja que una gran parte de la población indígena se encuentra en pobreza, ya que perciben ingresos insuficientes para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias.

Es importante que el Estado siga implementado estos apoyos, sobre todo en las entidades federativas que tienen un mayor índice en pobreza, ya que las necesidades de las niñas niños y adolescentes van cambiando en las distintas etapas de su desarrollo, por lo que a través del apoyo en estos programas se pretende garantizar sus derechos para el acceso a la educación, salud y alimentación, que son primordiales para tener una mejor calidad de vida.

**RESPONSABLE: Itzel Bravo López**

---

<sup>1</sup> Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. ( CONEVAL) (agosto de 2019). La pobreza en la población indígena de México, 2008 - 2018. Recuperados de: <https://bit.ly/3gqJ1E0>